



## VISTO:

El expediente CUDAP N° **46149/2014**, en el que la arquitecta **Mónica MARTINEZ**, Coordinadora del Taller de Estudios de la Ciudad y el Territorio (TECYT) que depende del Instituto de Investigación de la Vivienda y Hábitat (INVIHAB) solicitan se declare de Interés Académico la realización de tres (3) charlas-debate, que se realizaron durante setiembre y octubre del corriente año; Y

## CONSIDERANDO:

Que dichas actividades se realizaron con el objeto de promover el acercamiento entre la disciplina y el quehacer profesional,

Que actualmente el Taller se encuentra abocado al desarrollo de Jornadas sobre Ambiente y Urbanismo con transferencias a casos locales; Córdoba, Colonia Caroya y Unquillo,

Que las charlas realizadas trataron los siguientes temarios: Problemática de los entornos rurales. Caso Córdoba-Colonia Caroya, cuya Disertante fue la arquitecta Beatriz GIOBELLINA, Gestión de Residuos Urbanos. Caso Unquillo, dictado por Licenciada Regina ACTIS y Optimización ecológica del territorio. Imperativos principales frente al cambio climático, disertante Mg. Arquitecta Cecilia PERALTA,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba la realización de tres Charlas-debate, que se desarrollaron durante el mes de setiembre y octubre de 2014, cuyo temario fue el siguiente:

- **Problemática de los entornos rurales. Caso Córdoba y Colonia Caroya**  
Disertante: Dr. Arq. **Beatriz GIOBELLINA**.



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar>  
e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



- **Gestión de Residuos Urbanos. Caso Unquillo**  
Disertante: Lic. Regina ACTIS
- **Optimización ecológica del territorio. Imperativos principales frente al cambio climático**  
Disertante: Mg. Arq. Cecilia PERALTA

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

  
Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Arq. SANTIAGO IAN DUTARI  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 220 /14.-